



Conareme

Consejo Nacional de Residencia Médica Ley N° 30453

CRONOGRAMA DEL PROCESO REGULAR DE AUTORIZACION DE PROGRAMAS

DESCRIPCIÓN		FECHA: día, mes
1	El Consejo Nacional de Residencia Médica (CONAREME) aprueba los documentos e instrumentos para la Autorización del Funcionamiento de Programa de Residencia Médica.	Viernes 03 de junio
DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO		FECHA: día, mes
2	Publicación del Cronograma.	Viernes 03 de junio
3	Reunión informativa por parte de la Comisión de Autorización.	Miércoles 08 de junio
4	Las Instituciones Formadoras Universitarias presentan ante el Comité Directivo del CONAREME la solicitud de Autorización del funcionamiento de Programas, Informe de autoevaluación y sus anexos y Declaración Jurada. Es remitido a la Comisión de Autorización	Lunes 06 de junio al Miércoles 31 de julio hasta las 17:00 horas
5	Verificación de la Información remitida por las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (Información faltante)	Lunes 13 de junio al viernes 27 de julio 2022
6	Las Instituciones Formadoras Universitarias deben de enviar la información faltante.	(2 días hábiles a partir de remitido el informe de verificación). Hasta el 05 de agosto del 2022
7	La Comisión de Autorización emite el Informe Final de Autorización del Funcionamiento de Programas y eleva al Comité Directivo a través de la Secretaría Técnica del CONAREME.	Del 08 de agosto al 06 de octubre
8	El Comité Directivo del CONAREME, en Sesión Extraordinaria revisa el Informe Final de Autorización del Funcionamiento de Programas (publicación del acta). Se aprueba la autorización del funcionamiento de programa de residencia Médica, de no aprobarse la institución formadora universitaria presentará el recurso de reconsideración correspondiente.	El 07 de octubre del 2022
9	Plazo para interponer Recurso de Reconsideración y remisión por parte de la secretaria técnica a la Comisión de Autorización	30 días hábiles
10	Distribución de los recursos de reconsideración a los pares por parte de la comisión de autorización	Martes 22 de noviembre del 2022
11	Revisión de expedientes por pares externos de los recursos de reconsideración	Del 22 de noviembre del 2022 hasta el viernes 30 de Diciembre del 2022
12	La Comisión de Autorización emite Informe Final de los recursos de reconsideración presentados y eleva al Comité Directivo a través de la Secretaría Técnica del CONAREME.	Del lunes 02 al 16 de enero del 2023
13	El Comité Directivo del CONAREME, en Sesión Extraordinaria resuelve Recurso de Reconsideración y agota la vía administrativa.	Martes 17 de enero del 2023